



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00691896-UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Coordinador de Ing. Agr. Esp. Luciano LOCATI, con motivo de solicitar autorización para el dictado de temáticas por la docente Libre **Ing. Agr. Violeta SILBERT VOLDMAN**; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: *Autorizar y en consecuencia **convalidar** lo actuado por la **Ing. Agr. Violeta SILBERT VOLDMAN**, DNI N°: 18.807.254, como **docente libre**, en el espacio curricular: Ecología Agrícola de las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista de esta Casa, para desarrollar las siguientes temáticas: “Residuos orgánicos en los periurbanos y su aprovechamiento en los sistemas de producción de alimentos de proximidad” con una duración de 10 horas, de 14:30 a 16:30 h, los días 24, 31 de agosto, 14, 21 y 28 de septiembre del corriente año.*

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL

VEINTITRÉS.